



CEMENTOS
PORTLAND
VALDERRIVAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, Cementos Portland Valderrivas, S.A. (la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad ha cerrado una operación de financiación sindicada por importe total conjunto de 535.216.280,40 Euros, cuyo destino es refinanciar el contrato de financiación existente por importe de 1.114.131.132,16 Euros celebrado el 31 de julio de 2012 por la Sociedad, ciertas sociedades de su grupo y un sindicato de entidades acreedoras, y cuyo vencimiento tenía lugar en el día de hoy, 1 de agosto de 2016. La nueva financiación tiene un vencimiento a cinco años y cinco años y medio, según el tramo, a contar desde la fecha de suscripción.

Con esta operación, la Sociedad extiende la fecha de vencimiento de sus obligaciones financieras, modificando a tales efectos el calendario de amortización, y mejora las condiciones financieras de la actual deuda financiera de la Sociedad para adaptarlas a las actuales condiciones del entorno económico y las necesidades de la Sociedad con vistas a afrontar una nueva etapa de crecimiento ajustada a la nueva situación de los mercados en los que opera.

Madrid, 1 de agosto de 2016
Cementos Portland Valderrivas, S.A.